

Pereira, junio 14 de 2017

DOCTOR

Luis Alberto Ladino Suaza

Subsecretario de Planeación y Calidad

Secretaría de Educación Municipal

Alcaldía de Pereira

*Asunto Solicitud Revisión documental. Visita de Supervisión. Licencia de
Funcionamiento y Registro de Programas de Formación
Académica y Formación Laboral. Academia UNICERT.*

El Consejo de Dirección de la Academia UNICERT, cuyas oficinas se encuentran ubicadas en el edificio Álamos Plaza, calle 14 número 23-26, oficina 204, de la ciudad de Pereira, solicita respetuosamente a la Secretaría de Educación Municipal de Pereira, la revisión documental y la visita de la supervisión de educación para obtener la licencia de funcionamiento y el Registro de los siguientes Programa de Formación Académica y Formación Laboral:

Programas de Formación Académica y Formación Laboral en RETIE (Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas) y RETILAP (Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público). Programas de Formación Académica y de Formación Laboral en Obras Civiles. Programas de Formación Académica y de Formación Laboral en Supervisión de Obras Civiles. Programas de Formación Académica y Formación Laboral en Asistencia Agropecuaria. Programas de Formación Académica y Formación Laboral en Agroturismo. Programas de Formación Académica y Formación Laboral en Atención al Adulto Mayor. Programas de Formación Académica y Formación Laboral en Mercadeo Internacional y Logística. Programas de Formación Académica y Formación Laboral en Escuela Gastronómica (Alimentos y Bebidas). Programas de Formación Académica y Formación Laboral en Diseño de Artes y Oficios.

Adjuntamos en esta solicitud, un c.d. que contiene el Proyecto Educativo Institucional de la Academia UNICERT, los Programas de Formación Académica y Formación Laboral con todos los requerimientos académicos y curriculares exigidos por la SEM, de acuerdo a las orientaciones recibidas por parte del supervisor de educación Gonzalo H. Vallejo A., al igual que la documentación exigida para estos casos, de acuerdo a la Ley 1064 de 2006 y el Decreto 1075 de 2015 que incluye el Decreto 4904 de 2009.

La representante legal de la Academia UNICERT es la empresa UNICERT S.A.S. a través de su director ejecutivo Jorge Alberto Gómez Ramírez, identificado con cédula de ciudadanía número 10.253.844, expedida en Manizales.

Cordial saludo



JORGE ALBERTO GÓMEZ RAMÍREZ

C.C. NRO 10.253.844 EXP. EN MANIZALEZ



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	14 de junio de 2017	Número de radicado:	27596
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	JORGE ALBERTO GOMEZ RAMIREZ		
Descripción o asunto:	SOLICITUD DE REVISION DOCUMENTAL -UNICERT	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	UN C.D
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAIA EDUCACION - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

